



GOBIERNO de
GUATEMALA

ESTADO DE DERECHO Y JUSTICIA SOCIAL

MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL

OFICIO No. FPS-SDA-655-2023/VECV/ymcl
Guatemala, 07 de diciembre de 2023

Licenciado
Carlos Miguel Torres Sique
Director Ejecutivo
Fondo de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social



Licenciado Torres:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en atención a OF. MIDES-IP-1190-2023/AM/salm de fecha 30 de noviembre de 2023, medio por el cual se solicita información correspondiente del 01 al 30 de noviembre de 2023, para actualización de la página web del Ministerio de Desarrollo Social y en cumplimiento del Artículo 10 de la Ley de Información Pública, Decreto 57-2008.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento a lo requerido en el numeral **4) Información sobre contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación**, se informa que en el mes de noviembre en el Fondo de Protección Social no se realizó ningún Proceso de Cotización y Licitación para los Programas Sociales.

Sin otro particular, me despido de usted con muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,


Vilma Esperanza Castillo Valdez
Subdirector Administrativo a.i.
Fondo de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social



Cc. Archivo

